

---

**Resumen:** La arquitectura “californiana” ha sido elegida por los más disímiles comitentes argentinos a los largo de casi treinta años. Si comprendemos a las producciones arquitectónicas como producciones culturales que son consecuencia de los contextos sociopolíticos y económicos, es posible pensar a esta arquitectura como un excelente ejemplo de un período de transición política (1933-1955) de extrema importancia para la historia de nuestro país.

Esta producción arquitectónica, asimismo, ha estado acompañada a lo largo de todos esos años por estrategias de difusión y acciones pedagógicas que potenciaron y condicionaron su divulgación en todos los ámbitos posibles (académicos, profesionales y masivos) consolidando al chalet “californiano” como un tipo favorito de domesticidad. Parajódico resultará entonces, que su difusión se diluyera luego del 1955 quedando invisibilizada y poco revisada desde ese entonces en la historiografía especialista.

Este artículo tendrá como objetivo caracterizar brevemente este tipo particular de habitar, favorito de las clases altas, medias y populares argentinas, dado su valor simbólico, lo que evocaba con sus formas, su alta capacidad de adaptación y asimilación, que en definitiva no hablan de otra cosa que de su génesis intercultural y heterogénea, y del éxito de las estrategias de difusión en él aplicadas.

**Palabras clave:** californiano – chalecito – gusto – estética – habitar

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 102]

---

<sup>(\*)</sup> Arquitecta (2016) por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), Especialista (2019) en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo (FADU-UBA), Becaria UBACyT (2019-2022) con cursada de Maestría en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo (FADU-UBA) finalizada y defensa pendiente. Doctoranda desde 2021 (UBA). Docente de Historia de la Arquitectura I en Cátedra Fernando Martínez Nespral (FADU-UBA) e Historia de la Arquitectura II en Cátedra Alberto Petrina (DADU-UNDAV).

(...) las luchas son esencialmente luchas simbólicas que movilizan instrumentos simbólicos, palabras, formas, etc., y lo que está en juego es la acumulación de capital simbólico, de crédito, por lo que se puede desacreditar a quienes están ya acreditados (Bourdieu, 2010 [2003]: 38).

## Introducción

Este trabajo forma parte de las investigaciones que nos encontramos realizando en el marco de nuestro trabajo doctoral llevado a cabo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

La arquitectura del “chalecito californiano” ha ocupado un lugar subsidiario en la historiografía especializada. Es en ese sentido, que este artículo se propone caracterizar y repensar el rol de este estilo y tipología arquitectónica en la producción argentina, ponderando su capacidad de adaptación y uso transversal por los diversos actores sociales locales a mediados de siglo XX, constituyendo así un tipo particular de domesticidad.

Este artículo da cuenta de nuestro interés por los vínculos entre las producciones arquitectónicas, comprendidas siempre como producciones culturales, y las transformaciones económicas y políticas que tuvieron lugar en nuestro país a mediados del siglo XX. Este período, en la arquitectura argentina, estuvo caracterizado por su alta heterogeneidad estilística. Para Liernur (1986) esta heterogeneidad radica en la pluralidad de centros de poder emisores de distintos estilos arquitectónicos, tales como Estados Unidos, México o Europa, dando cuenta así de la compleja trama de relaciones internacionales que afecta a las producciones arquitectónicas. También, para Martínez Nespral (2010) esta heterogeneidad debe ser analizada no como una debilidad o falencia sino como una consecuencia de disímiles conexiones o simultaneidades entre diversos países, estilos y arquitectos, ponderando así su valor, a pesar de la complejidad que esto puede producir, y su importancia historiográfica. Es por todo ello que, la arquitectura neocolonial y su vertiente “californiana” resultan relevantes de ser observadas como un estilo protagonista en esos años, los cuales dan cuenta de algunas de estas conexiones interculturales.

La arquitectura “californiana” ha sido elegida por diversos usuarios en nuestro país desde comienzos de la década del '30 hasta fines de la del '50. Las publicaciones periódicas de la época nos permiten corroborar la importancia de su presencia y la vocación por su divulgación masiva. Clases medias-altas, clases medias, clases trabajadoras, comitentes privados y también estatales, son algunos de los que la eligieron y, sin embargo, su representación en la historiografía arquitectónica no parece estar a la altura de su grado de difusión y aceptación. Es por todo ello, que esta vez, nos proponemos con nuestro artículo una relectura del fenómeno “californiano” desde la perspectiva de la difusión del estilo hacia los usuarios, los consumidores, aquellos que, en definitiva, optaron por el como su forma preferida de habitar.

## Una breve historia del gusto por lo “colonial”

La caracterización y descripción de la arquitectura “californiana” ha resultado siempre compleja y ambigua. Desde la elección de denominación, en este caso una que hace referencia al norte del continente americano, pero existiendo otras como “rústica”<sup>1</sup>, “pintoresca”<sup>2</sup>, “colonial española”<sup>3</sup>, “arquitectura con arabismos arquitectónicos”<sup>4</sup>, “*mission style*”<sup>5</sup>, “chalecito peronista”<sup>6</sup>, etc.; la descripción de sus formas, las producciones y estilos con los que está emparentada, hasta las motivaciones detrás de esta producción arquitectónica, han constituido punto de debate y conflicto. En ese sentido, las diversas posturas ideológicas son claramente expuestas en las diversas publicaciones periódicas que han abordado la temática. La elección de conceptos como “californiano” o “neocolonial” siempre envuelven sesgos ideológicos o posturas políticas (Amado Silvero-Magarelli-Martínez Nespral, 2021: 2).

A pesar de estos conflictos, la predilección por este estilo por los más diversos actores sociales gozó de grandes coincidencias y acuerdos. Es en ese sentido que, y tal como hemos esbozado al comienzo de este artículo, nuestro trabajo pretende contrubuir a la historización de la arquitectura “californiana” desde la perspectiva de los usuarios que por él optaban a través de ciertos mecanismos de difusión del estilo. Es por ello que, a fin de construir una historia del gusto por esta producción arquitectónica, nos será preciso trazar un breve relato sobre el estilo y su pariente más cercano, la arquitectura neocolonial, tal como ya hemos mencionado, comprendiendo que, de no haber sido ésta una opción de gran aceptación por las clases más acaudaladas de nuestro país, su impacto en las clases medias primero, y luego en la obra pública, no hubiese encontrado asidero.

Frente a la perspectiva que hemos decidido tomar, entonces, la arquitectura “californiana” es posible observarla como una de las variantes del estilo neocolonial, en especial a aquella referida a la producción arquitectónica del norte del continente americano, que luego llegaría a nuestro país. Es en ese sentido que, podemos entender a la producción neocolonial local como una fase inicial, la cual sería continuada por una segunda fase, la arquitectura “californiana”.

La aparición y difusión de lo que podríamos denominar primera fase neocolonial en nuestro país y el continente americano está fuertemente relacionada con el primer centenario de la independencia de la mayor parte de estos países, respecto a la Corona española, y un fuerte crecimiento de la presencia estadounidense en el continente, que se concluyen en un proceso reflexivo en busca de un “pasado común”. La herencia española dentro del territorio norteamericano fue ponderada después del siglo XIX a fin de legitimar la ocupación del territorio que actualmente ocupa California y gran parte de México. Las misiones presentes en ese territorio, como la misión de Santa Bárbara, se transformaron en un emblema, un atractivo turístico, ícono para la identificación de dicho territorio.

Respecto a la producción arquitectónica en nuestro país, este primer período estuvo caracterizado por fuertes movimientos nacionalistas y un rechazo a las formas extranjeras como el eclecticismo y el academicismo. En este sentido, países como México, Perú o Bolivia tuvieron un proceso de revisionismo histórico de un “pasado dorado indígena”, fundamentalmente porque fue posible, y otros como Argentina, ante la falta de una tradición indígena tan desarrollada, terminó desembocando en una admiración a la cultura

europea, a su pasado como colonia española (Rein, 1998). Es posible entonces, entender y denominar a este fenómeno cultural, en donde la arquitectura fue una de sus facetas, pero no la única, como un proceso de hispanización cultural.

La celebración del Centenario resaltó las posiciones frente a la realidad nacional de quienes promulgaban la América hispanista y de quienes promulgaban por una América “anglosajona”; a partir del comercio y de la dependencia económica (y política) con Gran Bretaña. Bajo esta influencia intelectual del Centenario es que surgen, una vez superada la Primera Guerra Mundial, las diversas esferas que condicionan el accionar hispanista, lo cual comenzó a representarse en la construcción de un lenguaje “neohispano” en el campo disciplinar de la arquitectura y de las artes (Amado Silvero, Magarelli, Martínez Nespral, 2021).

Varios intelectuales de ese tiempo como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez o Enrique Larreta buscaron en lo hispano un modelo para la construcción de la identidad nacional que se veía “amenazada” por las fuertes inmigraciones que había recibido el país en esos años (Martínez Nespral, 2010). En este sentido, es posible caracterizar a la década de 1920 por sus complejos vínculos entre algunas figuras arquitectónicas como Martín Noel, intelectuales como Enrique Larreta y políticos como Marcelo T. Alvear, los cuales poseían una visión común sobre “lo nacional”, a pesar de encontrarse matices en sus ideologías.

El proceso nacionalista argentino formó parte del debate intelectual de la época incluyendo posturas diversas e incluso contradictorias. Por una parte, encontramos un nacionalismo “de derecha” o representante de las clases altas argentinas, con un fuerte contenido católico, pero por otra, también existía un nacionalismo “popular” que abarcaba una mirada política más amplia y que podía encontrar en sus filas ciertas posiciones de izquierdas (Lucero, 2019). Tal vez sea esta complejidad en la composición del nacionalismo argentino el que luego explique el diverso uso de los “estilos nacionales” en el país.

Tal como plantea Martínez Nespral en varios textos, la arquitectura producida entre 1930 y 1955 se caracterizó por: “(...) delicado juego de transiciones, cruzamientos, inflexiones y reflexiones, distancias y proximidades que definen el binomio “Tradición y Modernidad” en la arquitectura argentina del período tratado” (Martínez Nespral, 2015: 11). Las propuestas neohispanistas o neocoloniales fueron una más de las alternativas regionales vigentes en esa época y cuando decidimos regionales no sólo nos estaremos refiriendo al territorio argentino, como mencionamos anteriormente, sino también al resto del continente americano. En el caso particular de nuestro territorio la teoría del neocolonial, en consonancia con el primer Centenario patrio, pretendió establecer un contenido nacional que por primera vez fue recogido por arquitectos argentinos (Gutman, 1988). Tal como plantea Gutman, la preocupación por la consolidación de una identidad nacional caracterizó al período, excediendo lo estrictamente arquitectónico, pero sin dudas esta necesidad también constituyó un interrogante dentro del seno de la arquitectura, del cual da reflejo el intercambio teórico llevado a cabo en diversas publicaciones como aquellas que aparecieron en Revista Nuestra Arquitectura (RDA), la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos (RSCA), o los Anales del Instituto de Arte Americano (IAA) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, entre otras.

Si analizamos por ejemplo las publicaciones de los Anales del IAA entre 1948 y 1970, de los 23 números publicados, 22 poseen algún artículo que hace mención al estilo neocolo-

nial o alguno de sus parientes cercanos como la arquitectura “californiana”. Autores como Héctor Schenone o Mario José Buschiazzi son aquellos que más se han ocupado de la difusión del estilo. Más del 80% de los artículos menciona ejemplos concretos de arquitectura, de las cuales más del 40% se localizaban en nuestro país, y otro porcentaje similar en otros países de Latinoamérica. Gran parte de los artículos ponderan la capacidad de adaptación del estilo, su valor en cuanto a producto nacional, su importancia histórica, así como también la “injusticia” de su invisibilización y falta de estudio. Las palabras “adaptación”, “asimilación” o términos similares, aparecen en más del 15% de los artículos. Si realizamos el mismo ejercicio con la Revista de Arquitectura, entre 1915 y 1958, casi el 75% de las ediciones presentan algún artículo referido al tema, siendo Alejandro Christophersen el autor principal de estos artículos. Más del 78% de los artículos refiere a obras particulares, de las cuales casi el 70% se localizaba dentro de nuestro territorio. Más del 65% de los artículos viene acompañado de documentación planimétrica y fotografías y al igual que en el caso de los Anales del IAA, la mayor parte de los artículos pondera la importancia de este estilo por sus vínculos con la tradición nacional, su versatilidad y adaptación a los diversos climas y geografías que tiene nuestro país. El 11% de los artículos habla, nuevamente, de la capacidad de adaptación y asimilación del estilo, y casi el 55% refiere a esta arquitectura ponderando su análisis proyectual y tipológico<sup>7</sup>. Tal como evidencian estos números, la importancia o relevancia de la arquitectura aglutinada bajo el nombre de neocolonial es significativa. Ya sea dirigida a la difusión dentro de un público académico (Anales del IAA) o a los profesionales de la materia (RDA), su recurrencia dentro de las publicaciones periódicas de la época da cuenta de un fenómeno cultural de aprehensión y apreciación, en términos de Bourdieu (2003) y de la articulación de una serie de estrategias que son un paso necesario previo para la difusión masiva del estilo en publicaciones periódicas dirigidas al público en general.

### **Aprehensión y la apreciación. La importancia de las publicaciones periódicas**

Tal como plantea Bourdieu (2003), la aprehensión y la apreciación de las obras de arte depende de la intención y la aptitud del espectador frente a esta. Es en ese sentido, que se articularán para su aprehensión y apreciación una serie de acciones pedagógicas coordinadas y dirigidas por ciertas instituciones o “autoridades pedagógicas”. Si comprendemos a la producción arquitectónica como una obra de arte o mejor dicho, como una producción con valor artístico, las publicaciones de los Anales del IAA o la Revista de Arquitectura representan los intereses de sus respectivas instituciones (una pública y una privada en este caso) y se conforman así, como “autoridades pedagógicas”.

Tal como hemos planteado en el apartado anterior, en el caso particular de estas dos publicaciones periódicas, su público es bien acotado y definido. La primera apunta al sector académico de la arquitectura, y la segunda, a sus profesionales.

Si partimos de la hipótesis que vincula a la arquitectura “californiana” con la arquitectura neocolonial, es posible entonces pensar que estas “autoridades pedagógicas” y sus respectivas estrategias son pausibles de ser aplicadas, pero que requerirán una cierta adaptación. Es en ese sentido que, la arquitectura “californiana” comienza su camino de difusión masiva una vez que las clases medias perciben a esta tipología y estilo arquitectónica como una forma de habitar válida y adecuada para sus modos de vivir.

La publicación “Casas y Jardines”, tal como plantea Ballent (2014), resulta una fuente inmejorable de la difusión del “chalecito californiano” en los sectores medios, y por ella, una acción pedagógica masiva eficaz.

Esta revista, que tuvo su primer número en 1933, pertenecía a la editorial Contémpora, la misma que editaba “Nuestra Arquitectura”, una revista que, a diferencia de “Casas y Jardines” estaba dirigida a un público especializado, lo mismo que hemos ilustrado con el caso de la Revista de Arquitectura:

La acción propiamente pedagógica tiene así la capacidad de generar la necesidad de su propio producto y la manera adecuada de satisfacerla. Designando y consagrando ciertos objetos como dignos de ser admirados y apreciados, ciertas instancias – como la familia o la escuela, que están investidas del poder delegado de imponer un arbitrario cultural, es decir, en el caso particular, el arbitrario de las admiraciones - pueden imponer un aprendizaje al término del cual dichas obras aparecerán como intrínseca o, mejor, naturalmente dignas de ser admiradas o apreciadas (Bourdieu, 2010 [2003]: 68).

Tal como plantea Ballent (2014), la difusión conjunta del estilo “californiano”, tanto por publicaciones dirigidas a un público especializado, como aquellas dirigidas a uno masivo, apuntaban a la reforma de los modos de habitar y los espacios de la habitación doméstica, tomando como tipo a la vivienda individual con jardín. Es en ese sentido, que tanto las publicaciones dirigidas a un público académico, como aquellas dirigidas a uno profesional o aquellas dirigidas hacia la masa, funcionaron como educadoras gusto del pública argentino que las consumía a mediados de siglo.

## La americanización del gusto argentino

Ahora bien, más allá de las acciones pedagógicas que pudieran ser llevadas a cabo por las publicaciones periódicas, el estilo “californiano” también dará cuenta de otro tipo de fenómeno cultural que potenciará tanto su difusión, así también como su aceptación por el pública en general y especializado.

En 1933, bajo la presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938), se firma el pacto Roca-Runciman, el cual sentó las bases de las relaciones internacionales, en donde Inglaterra comenzó a perder su papel preponderante, y en contraposición, Estados Unidos, se coloca en el centro del mercado internacional. A partir de este pacto y a pesar del control

de cambios y el favorecimiento a las importaciones británicas, se benefició la radicación de nuevas inversiones norteamericanas (en el ámbito de la provisión de servicios, fundamentalmente) atraídas por una expansión del mercado interno. Esta operación inauguró en nuestro país un proceso de americanización cultural. Esta terminología referirá a un proceso histórico particular, debido al cual se adoptan modelos de producción, consumo y hábitat característicos de los Estados Unidos (Barjot, 2014).

Tal como plantean varios autores, esta americanización presupone una serie de dimensiones o disciplinas que merece la pena revisar, siendo la cultural, que antes mencionamos, una de ellas, pero no la única como evidencia también el cambio de política económica.

La dimensión cultural de la americanización estuvo caracterizada por procesos de emulación producidos por diversos agentes intermediarios de publicidad o difusión, consecuencia de la introducción de capitales norteamericanos antes mencionada. Si observamos los capitales involucrados en las publicaciones como “Nuestra Arquitectura” o “Casas y Jardines” es posible dar cuenta de ello. Es en este sentido que podemos considerar a revistas de difusión masiva, académica y también profesional como catalizadores de ésta, reforzando o al menos añadiendo otra capa de complejidad a las acciones pedagógicas de carácter masivo.

## El chalet californiano

Tal como plantea Liernur (2014) el tipo chalet se desarrolla, en nuestro país, como una nueva forma de habitar para las clases medias. Las razones de esta difusión se las atribuye a la difusión de otros modos de habitar (en este caso el anglosajón) y las teorías antiurbanas, a la consolidación de las familias mononucleares y a la creación de dispositivos higiénicos (2014: 547). Es en ese sentido que, el tipo chalet, se conforma a través de una planta compacta, cuadrada o alargada (Ballent, 2014).

Tal como hemos planteado en el apartado anterior, la difusión de este tipo, está en plena relación con la difusión de la arquitectura neocolonial, de la que hemos dado cuenta anteriormente. La difusión del chalet “californiano” es consecuencia directa de ésta.

Respecto a las formas que toma este tipo en nuestro país, Ballent (2014: 433) describe al chalecito “californiano” como “muros blancos, techos de escasa pendiente en teja española, exhibición de materiales locales (piedra, ladrillo, madera) y recuperación de ciertos elementos de la arquitectura colonial española”.

Además de la relación directa con la difusión de su pariente más cercano, el neocolonial, el surgimiento y la difusión de esta tipología y estilo, en nuestro país, también se da en consonancia con la divulgación de formas modernas de habitar, sobre todo en nuestras clases medias, es decir, el chalecito “californiano” comienza su camino en la Argentina, como una de las tipologías preferidas de una burguesía (Ballent, 2014) porteña en ascenso. Tal como planteó Germani (1971) la clase media funcionó como agente modernizador por excelencia, el cual es preciso estudiarlo no sólo desde la perspectiva económica, sino también psicológica y cultural (Pérez, 2021). Asimismo, las clases medias tienden a inclinarse por los valores de las clases dominantes (Graciarena, 1971; Tedesco, 1971). En ese sentido,

el camino allanado por la gran presencia del neocolonial en nuestro país, difundido por las clases altas y medio-altas, tal como hemos mencionado en los apartados anteriores, posibilitó la adopción o la preferencia por esta estética por parte una clase en ascenso.

Ahora bien, más allá de las características formales del chalecito “californiano” creemos preciso mencionar otra de sus características más relevantes: su versatilidad. “Que se vuelte o se puede volver fácilmente” o “capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones”<sup>8</sup>, con versatilidad estaremos haciendo referencia a dos lecturas posibles. En primera instancia, a la presencia de este estilo en las diversas clases sociales argentinas, tal como hemos anticipado en la introducción de nuestro artículo. Esta perspectiva requerirá el entendimiento de la estratificación social argentina no sólo desde el nivel socio-económico, sino desde los procesos de conformación identitaria, en las moralidades, en la dimensión significativa, los usos lingüísticos, las creencias y la delimitación de las fronteras sociales (Visacovsky y Garguien, 2021). En ese sentido, podremos hablar de estrategias o modelo de domesticidad y de las estrategias de distinción (Perez, 2021) que cada clase social aplicará, en donde un estilo que se ha movido por ellas constituirá un particular punto de análisis, al igual que caracterizamos en su movimiento pendular entre los procesos de hispanización y americanización.

A partir de las publicaciones de la revista “Casas y Jardines” se invitaba a las clases medias al tiempo libre y a la propagación de las casas de fin de semana y de las casas de veraneo en las localidades turísticas. Para ello, y tal como hemos planteado anteriormente, se requería un estilo que representara ese imaginario bucólico, de ocio y relación con el medio natural, y que fuera posible identificarlo como un bien escaso perteneciente a las clases altas (Amado Silvero-Magarelli-Martínez Nespral, 2021).

Casos como el Tortugas Country Club (1933), dan cuenta de un proceso de apropiación del estilo “californiano” por parte de las clases medias argentinas. Es así que, este estilo se convirtió en el lenguaje arquitectónico para representar una variante americana frente a la ciudad “europea” y moderna por parte de las clases altas (Amado Silvero-Magarelli-Martínez Nespral, 2021).

## La democratización del gusto

Ahora bien, transitado su camino por las clases medias-altas y las clases medias argentinas, el chalecito “californiano” comenzará otro camino de difusión masiva a principios de la década del '40, en consonancia con un cambio de relevancia en las prácticas políticas argentinas que dejará atrás administraciones conservadoras y liberales, para dar paso a los gobiernos democráticos, intervencionistas y populares. En este sentido, esta arquitectura funcionará como medio de transición entre el pintoresquismo nacional/academicista y la consolidación de la arquitectura moderna en nuestro país, tal como hemos esbozado con anterioridad. Pero su adaptabilidad o versatilidad no son las únicas consecuencias de su gran presencia en este período de la historia argentina, sino también, su democratización.

Tal como plantean Liernur (2004: 188) “la adopción y masiva difusión de la variante “californiana” del neocolonial fue una consecuencia del triunfo de las doctrinas funcionalistas en la arquitectura argentina de la década del treinta” dentro de “un proceso de ampliación del Estado, en sus niveles nacional, provincial y municipal”.

Cuando las políticas públicas llevadas a cabo por los primeros gobiernos peronistas eligen la arquitectura “californiana” como una de sus tipologías e imágenes posibles, y preferida hemos de decir, eligen un modelo de domesticidad perteneciente a las clases medias argentinas. Y tal como plantea Pérez (2021) al tomar un modelo que le era ajeno a esta clase social, se desestabilizan las jerarquías sociales y se producen confusiones en las estrategias de distinción.

Es así que, la arquitectura “californina” es evidencia de un fenómeno democratizar estilístico, dando cuenta que los ejemplos de esta arquitectura, tal como hemos mencionado, tienen como productores tanto a las élites de nuestro país, como al Ministerio de Obras Públicas de los gobiernos peronistas, o a las familias de las clases argentinas a través de la autoconstrucción de dicho período. Es en ese sentido que, con democratización nos referiremos a un proceso de redistribución estilística, en donde damos cuenta de un proceso de reformulación del lenguaje arquitectónico. En este proceso cultural, un mismo estilo se moverá por las clases sociales argentinas, tal como hemos planteado antes. La caracterización de este proceso requerirá una modificación de los modos de habitar, los imaginarios culturales involucrados, y la construcción del gusto en la cultura argentina de mediados de siglo.

Durante la década del '30 los ejemplos de arquitectura “californiana” han estado relacionados con proyectos llevados a cabo fundamentalmente por el Estado (denominados como “californiano burocrático”), y su elección radica en la necesidad de establecer mecanismos de proyecto relativamente sencillos y pragmáticos (Liernur, 2004: 189):

Basado en unos pocos vocablos – techos inclinados de tejas españolas, muros blancos, ventanas y carpinterías de madera rústica, y a lo sumo algún aparato decorativo muy simple en los pórticos -, el funcionalismo actuó de manera similar el repertorio elemental del “californiano” para caracterizar obras de escala doméstica, o de inserción no metropolitana. Puede decirse que con su vaga alusión hispánica y su construcción simple, el “californiano” proporcionaba los gestos mínimos para evocar un pasado, una particularidad y unos significados de “patria” (...) (Liernur, 2004: 189).

A partir de 1946, con la llegada al poder del gobierno de Juan Domingo Perón inaugurando casi un década de gestión democrática, y habiendo transitado el comienzo de la democratización estilística, la arquitectura “californiana” da un paso más hacia la masividad.

El icónico “chalet peronista” se transformará así en una síntesis de la arquitectura “californiana” local, en donde su elección no puede ser entendida por fuera de la doctrina de la justicia social peronista. Este supuesto radica en la utilización de un estilo, que gozaba de un gran nivel de aceptación, tal como hemos planteado, fundamentalmente dentro los

“sectores antagónicos” al peronismo, para reivindicar y provocar, convirtiendo al típico asistencialismo o beneficencia en justicia social a través de la arquitectura. De esta forma, el “californiano” se convertirá, sobre todo desde el imaginario social, en el estilo característico de la arquitectura llevada a cabo tanto por el Ministerio de Obras Públicas como por la Fundación Eva Perón, en donde la democratización estilística encontrará a su máxima expresión con la llegada de Perón al gobierno, primero como Secretario de Trabajo y Previsión (1943-1945) y luego, como presidente de la Nación (1946-1955).

El camino de reformulación que atravesó la arquitectura “californiana” a partir de 1946 fue posible, tal como hemos planteado, gracias a la previa reformulación que habían hecho de él, una clase media auto-constructora en fuerte expansión. Es en este sentido que nos es posible hablar de una concreción del imaginario popular de los más desposeídos. Tal como plantea Ballent, a partir de 1946 hay una politización del lenguaje “californiano”:

Algo más de una década después, las propuestas del peronismo resignificaron su sentido porque la insistencia con que la propaganda oficial los difundió logró “politizar” un lenguaje arquitectónico nacido previamente. A partir de que la política seleccionó el californiano como protagonista, su significación social ya no remitiría a consideraciones técnicas o sociológicas sino políticas (Ballent, 2014: 435)

Es en ese sentido que, no se puede explicar el valor de la estética neocolonial y de su variante “californiana” dentro del peronismo, sin entender el lugar de ésta en el anti-peronismo, donde se ubicaban en su mayoría las clases medio-altas argentinas. Es preciso articular las lecturas estéticas del fenómeno con su lectura económica y política. La reformulación producida por la democratización estilísticas, funcionará, por una parte, como un mensaje en donde las élites argentinas se sienten amenazadas o provocadas por observar que los sectores menos beneficiados podían acceder a lo mismo que ellos, democratizando el goce que producen los objetos, en este caso edificios bellos; y por otra parte, como un mensaje hacia los sectores vulnerables del país que habían experimentado cómo era vivir de una manera que hasta ese entonces se les había negado, y ahora podrían, mediante sus elecciones políticas, elegir a aquellos representantes que les asegurasen la continuidad de sus derechos y formas de habitar.

## **A modo de epílogo, de la difusión masiva a la invisibilización**

Para finalizar y para retomar aquello que esbozamos al comienzo de nuestro trabajo, a pesar de la gran difusión y aceptación que ha tenido la arquitectura “californiana” en nuestro país, articulando complejas estrategias de divulgación y acciones pedagógicas, las cuales han condicionado los modos y lógicas de habitar de las diversas clases sociales en Argentina desde la década del '30 hasta finales del '50, su reconocimiento y divulgación pasado 1955 no ha corrido la misma suerte. Es en ese sentido que, consideramos que esta producción arquitectónica también da cuenta de un proceso de invisibilización.

Con invisibilización nos referiremos al proceso historiográfico por el cual la arquitectura “californiana”, al igual que su pariente el neocolonial, han sido ignorados por la producción académica, al menos en trabajos y artículos de extensión, aunque reconocemos la existencia y la importancia de los artículos publicados por Gutman, Ballent, Liernur, Petrina o Martínez Nespral, de los cuales hemos dado cuenta en este trabajo.

Esta invisibilización o solapamiento, además de constituir un vacío documental, producirá también una serie de malas interpretaciones sobre esta producción, algunas mencionadas con anterioridad, y sobre la producción arquitectónica argentina.

Gutman lo anticipó cuando en 1988 publicó “Neocolonial: un tema olvidado”. En este artículo atribuye la causa a la falta de interés por el hábitar cotidiana de aquellos que confeccionaron “los manuales tradicionales de arquitectura” (1988: 2).

Para Ballent (2014), la invisibilización que sufrió esta producción arquitectónica en los medios de difusión y comunicación masivos (no peronistas, obviamente), se produce en paralelo al proceso de democratización que experimentó el estilo:

(...) esa misma publicación [Nuestra Arquitectura] había dedicado una ingente cantidad de páginas a la difusión de imágenes similares, cuando ellas reinban en el campo del mercado de los sectores medios y altos, ocupando aún un espacio reducido dentro de la obra del Estado (Ballent, 2014: 435).

Para Martínez Nespral (2021), hasta la fecha el foco sobre esta producción arquitectónica a la fecha continua siendo parcial, inespecífico y tendiente a generalizaciones.

A lo largo de este trabajo nos hemos propuesto analizar la divulgación de la arquitectura “californiana” a través de sus mecanismos de difusión, como lo fueron las diversas publicaciones periódicas que hemos mencionado, las cuales pretendían “educar” el gusto de los consumidores o usuarios. Estas estrategias es posible considerarlas integrales y abarcativas si tenemos en cuenta que las instituciones que llevaban a cabo su publicación eran desde académicas, públicas hasta profesionales o con fines comerciales. La presencia transversal de esta producción arquitectónica a lo largo de la estratificación social argentina da cuenta del éxito de estas estrategias. Resultará paradójico, entonces, que este éxito se haya diluido en la historiografía arquitectónica argentina, sembrando la oscuridad y el misterio sobre un modo de habitar que fue uno de los favoritos, por al menos, tres décadas en nuestro país. Fue objetivo de este artículo, alumbrar, por lo menos, alguno de sus aspectos.

## Notas

1. “La arquitectura rústica, sobre todo alrededor del llamado “estilo californiano”, ha quedado fijada en el imaginario social como “arquitectura peronista”, debido a su inmensa difusión sobre todo en viviendas. La propaganda política, además, contribuyó a amplificar la presencia de este tipo de arquitecturas en las ciudades: los “chalecitos peronistas” son imágenes reiteradas con notable obstinación por folletos y films de difusión de la obra de gobierno” (Ballent, 1993: 178).

2. “(...) a propósito de lo de “estilo californiano”, quisiéramos dejar constancia aquí de nuestra discrepancia con tal denominación. En primer lugar, porque nos parece que encierra una intención de confusión ideológica al asimilar a este tipo de arquitectura únicamente con la producida en aquella región norteamericana cuando, a decir verdad, sus características básicas son referibles – considerando su común linaje hispánico - a casi todo el mapa arquitectónico iberoamericano (...) En todo caso nosotros preferimos aplicarle, como más ajustado a la realidad de su nacimiento y desarrollo, el término “arquitectura pintoresquista”” (Petrina-Larrañaga, 1987: 210).
3. (...) hemos llegado a una conclusión. “El estilo de nuestra construcción hospitalaria rural será el colonial español o tipo rural Chapadmalal (Pistarini) con techos a dos aguas, con recobas o con galerías externas e internas para cualquier clima y ubicación geográfica” (Carrillo, 1951).
4. “(...) en la medida que se los designe con seudónimos que verbalmente los desvinculan de la tradición arábiga, asociándolos a la europea: “colonial”, “californiano”, “neocolonial”, “español”, etc.” (Noufour, 2013: 134).
5. “El “estilo” californiano fue incorporado, en primer lugar, por los mismos sectores que antes habían apelado a los recursos formales de la arquitectura normanda, tudor o nórdica en sus casos de veraneo. Su inspiración habría sido la arquitectura de la colonización española de Norteamérica, el llamado *mission style*, y se introdujo en el país debido a la creciente influencia norteamericana” (Aboy, 2005: 33).
6. “El peronismo tomó del modelo californiano una serie de elementos y los adaptó a la producción masiva, conformando lo que en adelante llamarían el *Chalet Argentino*” (Chiarello, 2015: 197).
7. Todos los datos y estadísticas aquí brindamos provienen del proyecto de investigación en curso UBACyT 2020-2023 con sede en el IAA de la FADU-UBA, “Hispanismo y Americanismo argentinos: Discursos y obras en las publicaciones periódicas (1920-1970)”, dirigido por Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral, del cual participamos como investigador en formación.
8. Según definición de la RAE.
9. Ver entrada “Neocolonial” en Diccionario de Arquitectura en la Argentina (2004) editado por J. F. Liernur y F. Aliata.

## Referencias bibliográficas

- Amado Silvero, Florencia; Magarelli, Lucio y Martínez Nespral, Fernando (2021). *Conflictos entorno a la utilización del lenguaje “neocolonial” (1920-1970)*. Buenos Aires: XXXV Jornadas de Investigación, XVII Encuentro Regional, SI+ Palabras clave: conceptos, términos, metadatos, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Ballent, Anahí (2005). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo.
- Ballent, Anahí (2014). Entre el mercado y la obra estatal. Itinerarios del chalet californiano.

- En: *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. (pp. 433-460). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Ballent, Anahí (2014). Country life. Los nuevos paraísos, su historia y sus profetas. En: *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. (pp. 627-654). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Carrillo, Ramón ([1951] 2012). *Teoría del hospital*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Chiarello, Ana Lía (2015). *El tipo chalet californiano en la arquitectura doméstica del noroeste argentino*. Tucumán y Salta, 1930-1950. Revista de Historia Americana y Argentina, Volumen 50. Número 2. Mendoza: Universidad de Cuyo. Recuperado desde [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/7129/007-dossier-chiarello-revhaya-no50-ss.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7129/007-dossier-chiarello-revhaya-no50-ss.pdf)
- Germani, Gino (1963). Clase social subjetiva e indicadores objetivos de estratificación. En: *Medición y construcción de índices*, Manuel Mora y Araujo (ed.). (pp. 179-205). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gutman, Margarita (1988). *Neocolonial: un tema olvidado*. Buenos Aires: Seminario de Crítica del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso”.
- Larrañaga, María Isabel; Petrino, Alberto (1987). *Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia*. Buenos Aires: Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso”, 25, 202-222.
- Liernur, J. F. (2004). Neocolonial. En: *Jorge F. y Aliata F. (ed.). Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. (pp. 188-189. Buenos Aires: AGEA.
- Liernur, J. F. (2014). Casas y jardines. La construcción del habitar moderno. En: *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. (pp. 543-580). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Martínez Nespral, Fernando Luis (2010): “Lo español” en la arquitectura de las primeras décadas del siglo XX: *Miradas e imágenes a ambas orillas del Atlántico*. *Olivar*, 11(14), pp.115-128. Recuperado el 11/03/2019 desde: <http://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar>
- Martínez Nespral, Fernando Luis. (2013). España vista otra vez, formas de poder en la arquitectura neohispana Argentina. En: V. Mínguez Cornelles, ed., *Las artes y la arquitectura del poder*, 1º ed. Comunidad Valenciana: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions.
- Pérez, I. (2021). Clase media, género y domesticidad: el hogar como espacio de negociación de las distancias sociales en la Argentina de mediados del siglo XX. En: *Argentina y sus clases medias. Panoramas de la investigación empírica en ciencias sociales*. (pp. 33-49). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Regalsky A.M, Barbero M.I (2014). *Americanización. Estados Unidos y América Latina en el siglo XX: transferencias económicas, tecnológicas y culturales*. Saenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política, Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.

---

**Abstract:** The “Californian” architecture has been chosen by the most dissimilar Argentine clients for almost thirty years. If we understand architectural productions as cultural productions that are a consequence of sociopolitical and economic contexts, it is possible to think of this architecture as an excellent example of a period of political transition (1933-1955) of extreme importance for the history of our country.

This architectural production, likewise, has been accompanied throughout all those years by dissemination strategies and educational actions that promoted and conditioned its dissemination in all possible areas (academic, professional and mass) consolidating the “Californian” chalet as a type domesticity favourite. It will be parajodic then, that its dissemination was diluted after 1955, remaining invisible and little reviewed since then in specialist historiography.

This article will aim to briefly characterize this particular type of dwelling, a favorite of the Argentine upper, middle and popular classes, given its symbolic value, what it evoked with its forms, its high capacity for adaptation and assimilation, which ultimately do not speak of other than its intercultural and heterogeneous genesis, and the success of the dissemination strategies applied to it.

**Key words:** Californian – chalet – taste – aesthetics – living

**Resumo:** A arquitetura “californiana” é escolhida pelos clientes argentinos mais distintos há quase trinta anos. Se entendermos as produções arquitetônicas como produções culturais decorrentes de contextos sociopolíticos e econômicos, é possível pensar nessa arquitetura como um excelente exemplo de um período de transição política (1933-1955) de extrema importância para a história do nosso país. .

Esta produção arquitetônica, igualmente, tem sido acompanhada ao longo de todos esses anos por estratégias de divulgação e ações educativas que promoveram e condicionaram a sua divulgação em todas as áreas possíveis (acadêmica, profissional e de massas) consolidando o chalé “californiano” como um tipo favorito da domesticidade. Será parajódico então, que sua divulgação tenha se diluído a partir de 1955, permanecendo invisível e pouco revisada desde então na historiografia especializada.

Este artigo visará caracterizar brevemente este tipo particular de habitação, favorito das classes altas, médias e populares argentinas, dado seu valor simbólico, o que evocava com suas formas, sua alta capacidade de adaptação e assimilação, que em última análise não falam além da sua gênese intercultural e heterogênea, e o sucesso das estratégias de divulgação que lhe são aplicadas.

**Palavras chave:** Californiano – chalé – gosto – estética – viver

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]

---